

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 46 Jueves 23 de febrero de 2012 Sec. V-A. Pág. 8179

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Presidencia del Parlamento de Galicia por la que se amplía el plazo para presentación de ofertas de la contratación administrativa de servicios para la gestión de la producción audiovisual del Parlamento de Galicia.

Con fecha de 26 de enero de 2012 fue publicado en el BOE n° 22, una corrección de errores del anuncio de licitación de esta contratación, publicado en el BOE n° 10, de 12 de enero de 2012.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento General de la ley de contratos de las administraciones públicas procede ampliar el plazo de presentación de proposiciones, que se computará a partir de la publicación de esta Resolución en el BOE.

Por tanto, se resuelve ampliar el plazo de presentación de proposiciones en quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOE; en el caso de coincidir con día festivo se ampliará dicho plazo hasta el día hábil siguiente.

Santiago de Compostela, 30 de enero de 2012.- Pilar Rojo Noguera, Presidenta del Parlamento de Galicia.

ID: A120008812-1